

ENTREVISTA A FILIMER FERRO

# “NUESTRO ENFOQUE ES SOCIAL Y EDUCATIVO. CONCEBIMOS EL DEPORTE Y OTRAS PRÁCTICAS COMO UN BIEN CULTURAL”

**Victoria Quiroga**

Estudia el Profesorado Universitario de Letras en la UNAHUR. En la UBA cursa la carrera de Edición.

**E**l Licenciado Filimer Ferro es el director del Profesorado Universitario de Educación Física de la UNAHUR. En su concepción de la enseñanza de la Educación Física, advierte que no sólo deben considerarse los aspectos deportivos, sino que es indispensable una sólida formación pedagógica y cultural, para que el futuro docente se desempeñe en todos los niveles de las instituciones educativas, y en otros ámbitos vinculados a la promoción social.

**¿Qué nos puede decir acerca de la concepción general de la Educación Física? ¿Qué es?**

En UNAHUR entendemos la Educación Física como una disciplina pedagógica. Esa definición resulta también de un alineamiento con la Ley Nacional de Educación y con los acuerdos federales alcanzados en el Consejo Federal de Educación hasta el 2015.

**¿Cuál es la propuesta que se trabaja en UNAHUR?**

Lo que nosotros queremos hacer en la Universidad es organizar un profesorado que tenga determinadas particularidades que lo diferencie de la concepción tradicional de los profesados de Educación Física y se acerque a una formación docente en educación física para todos y todas. En este sentido, no existen en la carrera instancias excluyentes para ingresantes o para quienes estén cursando. Por ejemplo, no es necesario ser o haber sido un eximio deportista o haber tenido antecedentes en el deporte, o pasar instancias de evaluaciones de aptitudes físicas donde se mida el rendimiento físico. Sólo se trata de participar del curso preparatorio como cualquier estudiante de cualquier otra carrera que se ofrece en la UNAHUR e ingresar al profesorado sin más. Tampoco exigimos que sepan nadar, por ejemplo, consideramos que en cuatro años y medio, el estudiante puede aprender a nadar y también a enseñar a nadar. No hay razones para excluir. Eso implica necesariamente una concepción diferente en torno a las prácticas corporales y deportivas que se proponen en las escuelas.



### ¿Qué tipos de profesionales esperan formar?

Lo que buscamos es promover la formación de un docente que pueda desarrollar su profesión en todos los niveles del sistema educativo de nuestro país, desde el inicial, pasando por el primario, secundario y superior. Por otro lado, que pueda desempeñarse como docente o enseñante de prácticas corporales diversas en clubes, organizaciones barriales, sociedades de fomento, programas de promoción deportiva o de salud. En fin, en todo lugar donde se ofrezcan actividades físicas, prácticas lúdicas y deportivas dirigidas

a la promoción social. Puede tratarse o no de una institución escolar.

Nosotros tuvimos una formación muy deportivista en el profesorado. Históricamente, desde 1939 en adelante, el deporte pasó a ser uno de los contenidos más importantes en la formación de docentes de Educación Física, con una concepción muy singular sobre el deporte, presentándose en niveles y lógicas más vinculadas con las prácticas institucionalizadas del deporte en sí. Si bien en este plan de estudios hay deportes, son entendidos de otra manera.

---

## Nuestra responsabilidad es formar docentes en educación física que además de comprender la complejidad de la enseñanza que se plantea, sepan generar propuestas interesantes, placenteras y coherentes con las necesidades sociales.

---

### ¿Por qué eligió la docencia?

Fue una oportunidad que tuve hace muchísimos años. Provengo de una familia numerosa de un pueblo muy pequeño en la provincia de Corrientes. El Estado Nacional, en aquel momento, ofrecía a los jóvenes del interior una beca para estudiar en profesorado de Educación Física que dependían del Ministerio Nacional de Educación. Es así que ingresé al Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe; me mandaron los pasajes y durante quince días realicé el curso de ingreso a la carrera. Terminé el tercer año (la carrera duraba tres años en ese momento) en el Instituto Nacional de Educación Física de Buenos Aires, actual Instituto Romero Brest. La docencia es mi formación de base, y creo que elegí muy bien. Me he sentido feliz siendo docente de Educación Física en todos los niveles educativos y modalidades. Construí una familia y pude educar a mis hijos siendo docente.

### ¿En qué medida los factores biológicos, culturales, psicológicos y físicos intervienen en la idea de educación física, hoy en día?

Creo que la Educación Física hoy tiene visiones diversificadas en comparación con otras épocas. En otros tiempos, se concebía una Educación Física con mucha carga horaria en deportes y en gimnasia, sobre todo, seguido por aquellas materias vinculadas a lo biológico como, por ejemplo, anatomía, fisiología, fisiología del ejercicio, análisis del movimiento, entrenamiento. Estas asignaturas tenían mayor carga horaria dentro del profesorado, en otras palabras, eran las más importantes. Considero que es una tradición que todavía perdura, coexiste con otras opciones. Otro es el enfoque que tenemos en UNAHUR, donde tenemos una carrera que no mantiene esa misma cantidad de cargas horarias en las ciencias vinculadas con lo biológico, entendiendo que deben priorizarse los saberes de carácter pedagógico, didácticos y socioeducativos, además se

redujeron bastante las horas dedicadas a otras asignaturas tradicionalmente centrales y definitorias, entre ellas la Gimnasia, que se reduce a un año y donde se intenta generar una práctica gimnástica que pueda ser enseñada en las escuelas y en todos los niveles educativos. Si bien existen contenidos y un espacio sobre el entrenamiento, el plan no posee una carga horaria excesiva en esta línea. El conjunto de espacios curriculares y el monto total de horas permitirían cursar la carrera aproximadamente en cuatro años, para luego continuar la formación en los posgrados que ofrece la Universidad.

La referencia de este profesorado es coherente con la finalidad de UNAHUR: formar un docente que ejercerá su profesión sobre todo en las escuelas y en otras instituciones, en el contexto social y cultural de estos tiempos, en la enseñanza y en la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestras escuelas y de nuestra comunidad; y además, en la misma formación de docentes. La formación toma en cuenta aquello que se encuentra más allá de la escuela, en programas y prácticas de asignaturas como Deporte Socio-comunitario, Taller de Práctica en el Ámbito No Formal, donde las actividades de la enseñanza se desarrollan en otros ámbitos y espacios como talleres deportivos que ofrece la UNAHUR para la comunidad, clubes, colonias de vacaciones, instancias de enseñanza de la natación, escuelas deportivas, prácticas deportivas, prácticas lúdicas y cualquier otro emprendimiento similar que se desarrolle en la comunidad. Entiendo que ahí reside la diferencia entre esta y otras concepciones de formación de docentes en educación física. El enfoque es social y educativo, donde el deporte y otras prácticas corporales son concebidas como un bien cultural, cuyo aprendizaje es un derecho para todo ciudadano, sin condicionamientos. Nuestra responsabilidad es formar docentes en educación física que además de comprender la complejidad de la enseñanza que se plantea, sepan generar propuestas interesantes, placenteras y coherentes con las necesidades sociales.

### ¿Cuál es la importancia de las prácticas docentes con respecto a la carga horaria en los distintos niveles educativos?

Esta es una carrera que se creó en el 2015 y que empezó a funcionar el 22 de abril del 2016. Todavía no terminó el primer grupo, que ingresó en el 2016. La gran mayoría estaría egresando en la primera mitad del 2020. En este momento, nos encontramos evaluando el desarrollo del plan, porque hay ajustes que hacer como en todo plan nuevo. En este marco es destacable la importancia que se atribuye a la formación en la práctica de la enseñanza. Su ubicación en el trayecto de la carrera no es al principio, ni sólo al final: comienza de manera gradual en segundo año, primero en el ámbito no formal con dos materias y

por un año completo, alcanzando las 128 horas en el año. En tercer año, las prácticas profesionales se realizan en los niveles inicial y primario, con un total de 96 horas en el año de prácticas efectivas y 64 horas en talleres que se concretan en el aula, en los que se retoman para su análisis y reflexión las prácticas realizadas en la semana. Hay idéntica organización en cantidad de horas y distribución durante el cuarto año, donde las prácticas profesionales se amplían a los niveles secundario y superior universitario. Si se contabiliza la cantidad de horas dedicadas a las prácticas de formación en el desempeño docente, superan las 300 horas. El argumento es que aquello sustancial del profesorado requiere más tiempo.

**Con respecto a la cuestión de los niveles educativos, ¿qué factores cree que intervienen en las diferencias que hay entre cada uno? ¿Le parece suficiente la carga horaria en primaria y en secundaria?**

Las diferencias están dadas no solamente por la edad, sino también por aquellas decisiones del Estado que diseña el currículum de todos los niveles obligatorios. Los diseños curriculares para inicial, primaria y secundaria, orientan sobre aquello que debe enseñarse, su distribución en los diferentes niveles y la asignación del tiempo. En el caso de la secundaria y en el concierto de las orientaciones, el bachillerato orientado en Educación Física posee una mayor cantidad de horas de enseñanza, en torno a la Educación Física, no solamente como práctica corporal sino en forma de asignaturas que estudian, conceptualizan y analizan el área de la Educación Física en el ciclo orientado. Entonces, eso es lo que, de alguna manera, delimita la formación del docente para cada uno de los niveles, incluyendo todos aquellos aportes de marcos teóricos que se desarrollan en las diferentes asignaturas, como por ejemplo en Educación Física para la niñez, Educación Física para el joven y el adulto, Pedagogía, Filosofía de la educación, Culturas juveniles, Didáctica y currículum, Pensamiento pedagógico latinoamericano, entre otras, en los talleres de prácticas lúdicas, de prácticas corporales expresivas, además de las prácticas de la enseñanza, y en otras asignaturas referidas a las prácticas deportivas, prácticas corporales diversas y prácticas lúdicas, tal el caso de la enseñanza de Handball, de la Natación, del Vóley, del Fútbol, del Hockey, de la Gimnasia, de la recreación, del Atletismo, etc. que conllevan una doble exigencia, aprender y aprender para enseñar en la escuela y en otros ámbitos que se consideren educativos.

**¿Cuál es la idea que se tiene respecto del cuerpo en los distintos niveles educativos, o en la sociedad en general? ¿Qué factores intervienen?**

Reconocemos que las concepciones en torno al cuerpo

son diversas, aunque estamos en línea con aquellas que consideran que el cuerpo debe ser entendido o definido como el resultado de una construcción social o cultural, no sólo como un elemento del orden de lo biológico.

En línea con esto, la educación física como materia escolar se encargó, junto con toda la institución educativa, de formar cuerpos definidos o esperados en cada período histórico: un cuerpo obediente, disciplinado, eficiente, activo por momentos, resultado de una formación corporal de mujeres y varones por separado; o bien con deportes para mujeres y deportes para varones. Tradiciones y lógicas pedagógicas se utilizaron para dividir la escuela en contenidos y saberes diferentes, para unos y otros. En consecuencia, este punto aún se cuestiona, a pesar de los consensos alcanzados en el Consejo Federal de Educación y que exponemos junto a otros que no refieren al género sino a intereses económicos, ideológicos y políticos, en torno a esta separación propia del deporte institucionalizado e instalado en la escuela desde los últimos años de la primaria y durante toda la secundaria.

Por el contrario, en este profesorado todas las asignaturas son mixtas en sus desarrollos, pero esto no quiere decir que se haya resuelto el tema, lo que estamos haciendo es enseñar y ensayar un camino hacia una educación física que entendemos igual para todos y todas, sin inconvenientes, límites o condiciones que requieran la separación de géneros, pretendemos dar pruebas que no hay razones para separar la formación.

Es muy común pensar la educación física como una síntesis conceptual de cuerpo y movimiento, que en la actualidad se supone superada por perspectivas más complejas, producidas en el terreno de la investigación, del análisis pedagógico, psicológico y social, representadas por los conceptos de corporeidad, sociomotricidad y psicociomotricidad. No obstante eso, existen pistas que señalan la convivencia con puntos de vista totalmente opuestos, como por ejemplo el de “cuerpo herramienta”, definido en clave de eficiencia en su desempeño, coherente con propósitos que ponen énfasis sólo en resultados ya anticipados, posibles de ser estandarizados y medidos, que promueven la selección y la exclusión. En fin, un cuerpo sometido a las exigencias de una actividad que sólo puede concretarse de manera predeterminada.

En definitiva, entendemos que la educación física, por ser una disciplina pedagógica y educativa, debe tomar en cuenta seriamente lo que está sucediendo en la sociedad actual en torno de los cuerpos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, tanto como a las prácticas deportivas que son altamente significativas, para investigar, analizar, debatir y proponer modos de enseñanza en línea con las necesidades de la comunidad e intereses de los estudiantes. ■